

3 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN DE CONSEJO: 12-09

Instrucción al Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental para que ponga a disposición pública el expediente de hechos relacionado con la petición SEM-04-007 (*Automóviles de Quebec*)

EL CONSEJO:

EN RESPALDO del proceso previsto en los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) en materia de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental, y

RECONOCIENDO que el nombre del ministerio de medio ambiente de Quebec cambió de *Ministère du Développement durable, de l'Environnement et Parcs* a *Ministère du Développement durable, de l'Environnement, de la Faune et des Parcs* (Ministerio de Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente, Vida Silvestre y Parques) el 19 de septiembre de 2012;

POR LA PRESENTE DECIDE:

HACER PÚBLICO el expediente de hechos sobre la petición SEM-04-007, adjunto a esta resolución.

Resolución de Consejo 12-09

APROBADA POR EL CONSEJO:

Dan McDougall
Gobierno de Canadá

Enrique Lendo Fuentes
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Michael Stahl
Gobierno de los Estados Unidos de América